



DECRETO N° 051

(Chile Compra)

CASTRO, 20 de Enero del 2017.-

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 2 del 13.12.16; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

APRUEBESE y PUBLIQUESE, la adquisición N° 2730-29-L117, a través del portal Chile Compra, **"ESCENARIO PARA SHOW CORONACIÓN REINA CASTRO 2017"**.-

DESIGNASE, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Director de Administración y Finanzas o su representante, Directora Desarrollo Comunitario y Departamento de Cultura, como unidad encargada de la Adquisición respectiva.

El presente gasto se imputará a la cuenta N° 215. 22.09.005, C.C: 060601 del presupuesto municipal vigente.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

PLP/DMv/Avh

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto Cultura
- Archivo "13".-



PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)